



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR



DG/ET/330/2024

Matriz

Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, vengo dando cumplimiento a la solicitud de información con folio 251260333331224 con fecha 02 septiembre del dos mil veinticuatro, cuyo objeto se transcribe a continuación:

Me pueden proporcionar lo siguiente: ¿Que organigrama que tienen? ¿personal (Nombres) que tienen en sus mandos altos, medios? ¿Mandarme sus nombramientos? ¿Tabulador de sus sueldos? Rango mínimo y su sueldo actual. ¿Cómo se determino darle ese sueldo? Si no se le paga el sueldo aprobado en su tabulador ¿Por qué? ¿tienen otras compensaciones, cuales son? ¿pueden estar al frente de sus cargos sin tener sueldo aprobado? Si no tienen nombramiento tienen alguna sanción su superior jerárquico ¿cuál es? Gracias

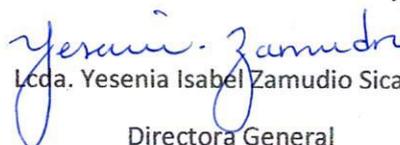
En atención a la misma, requerimos aclarar o ampliar su solicitud con el fin de dar respuesta a la misma

Por su atención estamos a la orden

De acuerdo a la sección segunda de los principios en Materia de Transparencia y Acceso a la información Pública; en el artículo 19 segundo apartado "La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, si esta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones.

Sin mas por el momento me despido, no sin antes agradecer la atención a la presente, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente


Lcda. Yesenia Isabel Zamudio Sicaire

Directora General

Parque Culiacán

